Guayaquil, 2 de Febrero del 2004

LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
PROSTIL S.A.
CIUDAD:

De Acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la Contabilidad y Estados Financieros de PROSTIL S.A. cortado al 31 de Diciembre del 2003, Mi trabajo se realizo de Acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas y las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de Acuerdo a las Circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de PROSTIL S.A. presenta razonablemente la Posición Financiera de la Empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, Así como en las disposiciones de la ley de Compañías y otras normas legales relativo a la información Financiera.

Atentamente,

Lcda. Rosa Chiriboga A.
COMISARIO